SANTA COLOMBA DE LA VEGA

La localidad de Santa Colomba de la Vega, perteneciente al municipio de Soto de la Vega, se encuentra situada a 2 km al norte de La Bañeza, en una zona fértil regada por el río Tuerto ya cerca de su confluencia con el Órbigo. El caserío se extiende en su mayor parte a lo largo de la carretera, junto a la cual se halla también la iglesia parroquial, declarada Monumento Histórico Artístico el 3 de agosto de 1943.

El topónimo de Santa Colomba aparece citado varias veces en la documentación de los siglos XI y XII, aunque no está claro que dichas referencias aludan siempre a este pueblo pues son varias las localidades y las iglesias que con el mismo nombre se integraban en la diócesis astoricense. La cita más antigua figura en un documento del Archivo de la Catedral de León recogido por el profesor Ruiz Asencio y fechado el 1 de enero de 1002. En el mismo Gudesteo Latrúgaz, su mujer, Auria, y sus hijos permutaron con Munio Fernández y su familia una heredad en Cimanes de la Vega recibiendo a cambio unas tierras en Santa Colomba. Al año siguiente Auria en compañía de sus hijos entregó a Munio Fernández una corte que poseía in territorio Astoricensis, in uilla que uocitant Sancta Columba (en el encabezamiento de la carta se añade además de Oruego) en concepto de iudicato por el adulterio que había cometido con un hombre casado. En 1026, el presbítero Dulcidio donó al monasterio de San Cosme y San Damián de Burbia una heredad de su madre Odomna en Santa Colomba, cerca del río Tuerto. Algunos años después, el 30 de abril de 1046, un sacerdote astorgano que se titulaba así mismo "quasi-presbítero" dio al monasterio de San Andrés de Argutorio una iglesia que tenía dedicada a Santa Colomba, dentro del territorio astorgano y en la vega del mismo río. El 1 de mayo de 1110 Pedro Vellidiz, su esposa e hijos donaron al obispo de Astorga, don Pelayo, una heredad en el mismo lugar, muy cerca de la iglesia del pueblo.

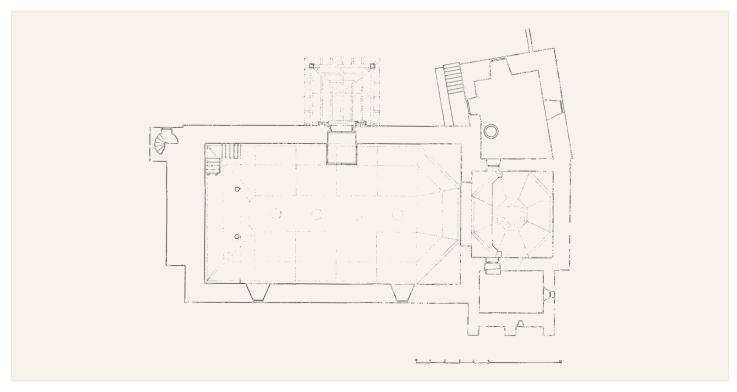
Iglesia de Santa Colomba

Portada



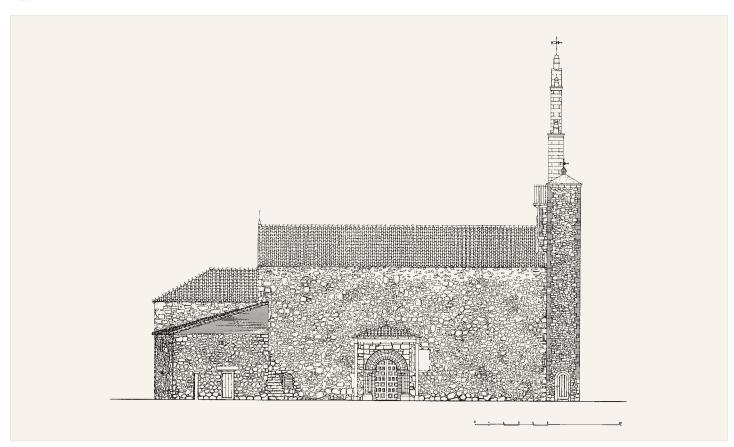
A IGLESIA DE SANTA COLOMBA es una construcción de mampostería enfoscada, levantada en su mayor parte a lo largo de los siglos XIV y XV, con reformas realizadas en época posterior. Presenta planta de una sola nave, capilla mayor cuadrada comunicada con dos estancias laterales (sacristía y baptisterio) y espadaña a los pies a la que se accede por una escalera de caracol. Su interior se cubre con magníficos artesonados mudéjares, de los más representativos del estilo.

El único elemento románico conservado en su fábrica es la portada de ingreso, situada en el muro norte y protegida por un porche moderno. Según M.ª Concepción Cosmen, dicha portada fue trasladada desde la cercana localidad de Celada en 1752, año en el que según consta en los Libros de Fábrica se realizó el pago de los gastos ocasionados por su colocación. Señala la misma autora que la iglesia de Santa Marina de Celada fue reconstruida en el siglo XVIII vendiéndose también parte de los viejos materiales a la Cofradía de la Piedad de La



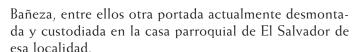
Planta

Alzado norte





Capitel de la portada



Adelantada sobre la línea general del muro, la portada de Santa Colomba se compone de guardapolvo de nacela decorado en los extremos con hojas enroscadas y doble arquivolta de medio punto formada por gruesos boceles y medias cañas que arrancan y finalizan en formas semicirculares. Apoyan en jambas decoradas con amplias acanaladuras a modo de medias cañas y baquetones en las esquinas. En los codillos se dispone una pareja de columnas de fuste monolítico elevadas sobre basas áticas que descansan a su vez sobre un basamento corrido formado por un pedestal y un plinto unidos por un caveto. Estas columnillas se coronan con capiteles decorados con motivos vegetales y cimacios con perfil de nacela. La decoración evidencia el trabajo de manos muy diestras, conocedoras de los repertorios ornamentales clásicos cuya interpretación se hace patente



Capitel de la portada

en la talla de las cestas. El capitel izquierdo presenta hojas de acanto de perfiles lobulados que rematan en la parte superior en forma de tres volutas, mientras que el derecho muestra hojas más carnosas con profundas incisiones.

A la derecha de la portada se conserva empotrada una lápida con una inscripción realizada en letras góticas ejecutadas con cierta torpeza y cuyo contenido es el siguiente:

QVIS: IN: MENSA

P(ri)MV(m) : DE : DE : PAVPE(re)

PE(n)SA: ERA: MC CCXVIII: ARCHIP(re)SB ITERI: SCRIPSIT.

"Sentado a la mesa, ¿quién piensa primero en los pobres? Era MCCCXVIII (año 1280). Lo escribió el arcipreste".

La pieza fue dada a conocer por Manuel Viñayo quien, sin embargo, dio una lectura errónea de la fecha: era



Inscripción

MCCCLXVIII (año 1310). El mismo autor citaba otra inscripción que todavía existe junto a la parte superior izquierda de la cubierta del pórtico, y aunque su contenido resulta prácticamente ilegible aún se distingue la fecha M:CCC:Q...~: ANOS:.

Texto: PLHH - Planos: LJSA - Fotos: JMRM

Bibliografía

Cavero Domínguez, G. y Martín López, E., 1999, docs. 245, 550; Cosmen Alonso, M.ª C., 1989, pp. 375-377, 421-422; Enríquez de Salamanca, C., 1990, pp. 155-156; Quintana Prieto, A., 1977, pp. 191-192; Quintana Prieto, A., 1985a, pp. 67, 683-684; Rivera Blanco, J. (coord.), 1995, pp. 394-395; Ruiz Asencio, J. M., 1987, docs. 612, 632; Tejera Montaño, J. J. et alii, 1992, pp. 122-123; Viñayo González, M., 1962, pp. 301-304.